

CARTA DE DISEÑO 2008

TERCER PLENARIO FORO DE ESCUELAS DE DISEÑO
29 | 30 | 31 de Julio 2008

Los miembros del Foro de Escuelas de Diseño, reunidos en la ciudad de Buenos Aires, en ocasión de la realización del III Plenario acuerdan avanzar en lo expresado en la Carta de Diseño 2007, y agregar, en forma complementaria, las siguientes recomendaciones, focalizadas en la Enseñanza del Diseño, núcleo del quehacer de las instituciones y de los académicos que lo integran:

1. Incorporar, reflexiva y críticamente, en carreras, asignaturas y otras acciones curriculares y extracurriculares, nuevas temáticas emergentes (ambientales, tecnológicas, sociales, económicas y otras) destinadas a actualizar la formación en Diseño.
2. Proponer la creación de observatorios temáticos que permitan detectar nuevas necesidades locales y regionales; monitorear procesos económicos, mediáticos, culturales y anticipar tendencias para actualizar los contenidos curriculares y los alcances de los perfiles profesionales de los egresados.
3. Estimular la creación de Programas y/o Cátedras de Estudios Latinoamericanos que contribuyan a enriquecer el conocimiento recíproco, al rescate de la memoria y la consolidación de la identidad del Diseño en el continente.
4. Avanzar en el relevamiento de publicaciones, editoriales y autores para constituir un Directorio del Diseño Latinoamericano.
5. Estimular las acciones bilaterales o multilaterales de intercambio de producciones académicas y proyectuales entre carreras, cátedras, docentes y estudiantes. Estudiar la creación y posible implementación de los capítulos profesionales y estudiantiles del Foro de Escuelas de Diseño.
6. Avanzar en la elaboración de un código de ética y de responsabilidades de los profesionales y docentes del Diseño en el continente.
7. Respalda la realización del Primer Congreso Latinoamericano de Enseñanza del Diseño en el marco del IV Plenario de Foro de Escuelas de Diseño a realizarse en Buenos Aires en Julio - Agosto 2009.
8. Proponer acciones, de diversa modalidad, de capacitación de los egresados de las carreras de Diseño desde una estrategia de formación continua que contribuya al enriquecimiento del ejercicio profesional y a la expansión de la influencia institucional de las Escuelas de Diseño.
9. Estimular la promoción y/o incorporación de proyectos y acciones de investigación en los procesos curriculares de grado y postgrado de Diseño. Crear una agenda latinoamericana de investigación en Diseño que releve y vincule temas, publicaciones, eventos e investigadores en forma constante para difundir sus producciones.
10. Promover y diversificar los programas y las acciones de capacitación y formación docente que contribuyan a enriquecer, consolidar y profesionalizar una pedagogía del Diseño que exprese las necesidades, específicas y compartidas, de las instituciones educativas del continente.

Apellido y Nombre: _____

Facultad. Escuela o Área: _____

Institución. Universidad: _____

Cargo: _____

Firma: _____

País: _____